

**RESOLUCION de 24 de agosto de 1987, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a Iberduero, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo de ángulo línea M.T. «Derivación Aguas Residencia de la S. S.».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Plasencia.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 282.

Materiales: Conductores Al P3P-FV de 3x150 mm. 2

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Avenida de Extremaura.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 5.832.350.

Finalidad de la instalación: Atender demanda de suministro por nuevas construcciones.

Referencia del expediente: A.T. 4.328.

**DECLARAR**, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 24 de agosto de 1987.

El Jefe de Planificación y Seguimiento  
del Servicio Territorial

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

**RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se convoca concurso para la «Adquisición de juegos infantiles de exteriores» con destino a varias Guarderías Infantiles.**

Se convoca concurso para el suministro, entrega e instalación de juegos infantiles de exteriores con destino a varias Guarderías Infantiles dependientes de esta Consejería.

**Presupuesto de licitación:** Un millón cuatrocientas cincuenta y dos mil pesetas (1.452.000 pesetas).

**Examen de Pliegos:** Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para esta adjudicación así como la memoria de características técnicas, podrán ser examinadas en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamientos de esta Consejería, c/ Santa Eulalia, 30, en Mérida.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Durante los veinte días naturales siguientes a la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura y hasta las trece horas del último día.

**Lugar de presentación de propuestas:** En el Registro General de la propia Consejería en la dirección indicada anteriormente.

No se admitirán las proposiciones presentadas por Correo o cualquier otro procedimiento distinto del señalado.

La documentación a presentar por los licitadores figura en los Pliegos correspondientes.

**Presentación de muestras:** De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas, y en el almacén de la Residencia de Estudios «Núñez de Balboa», de Badajoz.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y en los locales de la propia Consejería.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

**Plazo de entrega del material:** Cuarenta y cinco (45) días, desde la adjudicación definitiva.

**Modelo de proposiciones:** Según el modelo que se adjunta en el Pliego.

Mérida, 29 de septiembre de 1987.